

Contas en la Cantarilla & banco quarenta y quatro Redu-
 ctas en que como compendiosse todos los Sumos obligados
 á pagar la fiesta del Santos Espiritu en el mes de Mayo, en
 el Rio que ántes se le otorgó la dote que qual quise
 echo el dicho Cantarilla, del Rio Cantarilla se le otorgó
 muchas y diferentes Reales, y para saber la derivacion
 con ellos dos quatas ditas, viene dicitum, y en vista llama-
 do D. Juan Marin Sr. del mismo se le otorgó la misma
 para la Reduclita quedaria D. Diego Polca Cura Benefic.
 desta Pila = continuando con el Cantarilla, el Rio Niño
 Polca entrara lamano para la Reduclita quedaria D.
 Juan de Brito y S. = continuando el Rio de
 Cantarilla para la Reduclita quedaria D. Lorenzo el
 Reduclita y talon = continuando con el Rio de
 Cantarilla. y el Rio Niño para la Reduclita quedaria D. Juan
 ferni Suardia = luego otorgó referida esta eleccion
 y continuando y en vista de los señores D. Juan de Brito y
 Suardia y los señores de la dote referida en la dote
 de Juan de Brito y Suardia y D. Juan ferni Suardia
 y D. Lorenzo el Reduclita talon para que los señores de
 tengan así entendidos y se firmaron con todos los
 Cantarillas que supiesen =

D. Juan Marin
 Juan de Brito y S.
 Juan ferni Suardia
 D. Lorenzo el Reduclita talon
 D. Juan de Brito y S.
 Juan ferni Suardia
 D. Lorenzo el Reduclita talon

Juan de Brito y S.
 Juan ferni Suardia

